



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL

Personas físicas o jurídicas	Informe Final
Sociedad Cooperativa Torres de las Papas, S.C. de R.L. de C.V.	En la comunidad de las Papas, ubicado en el municipio de Ojuelos de Jalisco, se realizó la instalación de un embalse de agua con capacidad de 300,000 litros de agua captados de la lluvia y de ahí se nutre un sistema de riego por goteo que riega a 5 mil árboles, regados cada 15 días por espacio de 4 horas hasta por 6 meses, el pinar está previamente establecido. En el aspecto económico, se amplían las posibilidades de desarrollo económico en la región mediante el aprovechamiento forestal. En el aspecto social, se incrementa la participación ciudadana en la reforestación y se induce eco en el uso de tecnologías al desarrollo de proceso forestal.
Sociedad Cooperativa San Gaspar, S.C. de R.L.	En la forrajera de San Gaspar ubicada en Jalostotitlán, se instaló un sistema fotovoltaico que consta de 15 módulos solares de 245 Watts y un inversor de 4 kilowatts la capacidad instalada es de 3.6 kilowatts. La proyección de ahorro de energía es de un 78.7% sobre el consumo del año 2015. Representando un ahorro del orden de 3,763 kilogramos de bióxido de carbono.
Ing. Ramón G. Mollenhauer Arriagada.	En el Predio de Santa Bárbara Municipio de Cuautla, Jalisco. Se realizó la estimación del volumen, biomasa, carbono y bióxido de carbono, para <i>Pinus</i> spp y <i>Quercus</i> spp, las especies de mayor peso ecológico en el área, el predio almacena 69.02 toneladas de Carbono por hectárea al año promedio de ambos géneros, donde el género <i>Pinus</i> spp predomina y por lo tanto es el que captura mayor carbono. Es importante mencionar que solo se considera la biomasa aérea por encima del suelo, por lo que el carbono total se puede incrementar. Exhibe un incremento de toneladas de Carbono por hectárea al año de 0.43 para <i>Pinus</i> spp y 0.19 para <i>Quercus</i> spp, lo que arroja un total de toneladas de Carbono en el predio de 570.37 para <i>Pinus</i> y 232.94 para <i>Quercus</i> en 5 años, sin considerar la extracción, regeneración y supone un cero de mortalidad de árboles. El costo financiero del mercado voluntario de "bonos de carbono" es de 5.71 Euros por tonelada de bióxido de carbono no emitida (media Anual 2016), de acuerdo a ello la pérdida del predio "P P SANTA BÁRBARA Ó LA MARIANA" se refleja en \$ 8,265,937.25 de pesos mexicanos. Sin considerar la raíz del arbolado y el resto de los servicios ambientales presentes.
Dr. Arturo Balderas Torres	<p>El proyecto consistió en general información básica que permita a ejidos, comunidades, pequeños propietarios, autoridades y desarrolladores de proyectos a identificar las áreas no forestales elegibles dentro del estado de Jalisco, en las cuales puedan realizarse proyectos de mitigación del cambio climático por prácticas de reforestación y forestación, los cuales puedan participar en proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio y los mecanismos voluntarios de carbono identificando las metodologías que podrían utilizarse. Los resultados fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Alrededor de 2.8 millones de hectáreas en el estado son elegibles para alguna metodología de R/F. Esta información permite evaluar el potencial y relevancia que el desarrollo de actividades de R/F para la captura de carbono puede tener dentro de un portafolio de políticas de mitigación del cambio climático en el Estado de Jalisco.• Los resultados muestran un gran potencial para promover actividades agroforestales y silvopastoriles que contribuyan a la mitigación del cambio climático y el manejo sustentable del paisaje.• Más área (proporcional): La Barca (90%), Acatic (84%), Jamay (83%), Atotonilco el Alto (83%) y Ojuelos de Jalisco (80%).• Menos área (proporcional): Cabo Corrientes (4%), San Sebastián del Oeste(6%), Talpa de Allende(6%), Mezquitic (9%) y Puerto Vallarta (9%). <p>En el área de las cuencas costeras, aproximadamente el 36% del área municipal es elegible para Reforestar y forestar y el 53% del área de los municipios es elegible para reforestar y forestar.</p> <p>Los resultados muestran primero, que existe una buena complementariedad entre las áreas elegibles para reforestar y forestar y las zonas del programa para el pago por servicios ambientales nacional y segundo, que para los 77 municipios que no están dentro de las zonas elegibles para el pago por servicios ambientales, el desarrollo de actividades de reforestar y forestar puede ofrecer una opción interesante para el apoyo de actividades de manejo integral del paisaje.</p>